

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-17-FR-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA

18-ago-23
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

2461 - 2019
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, MODULO 2, GRUPO 2.

INTERVENTOR:

ARA INGENIERIA S.A.S. NIT. 830.068.724-8

PROYECTO:

CMA-DO-SRN-173-2019

FECHA DE INICIO:

1/01/2020
(Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL:

HASTA EL 31 DE JULIO 2022
(Plazo en meses)

FECHA DE VENCIMIENTO:

17/08/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL:

\$ 1.276.845.362,00

VALOR ACUMULADO:

\$ 1.791.519.314,00
(Incluye adiciones)

CONTRATO DE OBRA No:

2196 - 2019
(Indicar número y año)

CONTRATISTA DE OBRA:

VÍAS DE ORIENTE S.A.S. NIT. 900.470.729-0

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

JAIME PINEDA ESPINOSA

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO (Incluido IVA)	VALOR ACUMULADO
2461-2019	23/12/2019	HASTA EL 31 DE JULIO 2022	\$ 1.276.845.362	\$ 1.276.845.362
2461-1-2019	17/09/2021	-----	\$ 129.825.000	\$ 1.406.670.362
2461-2-2019	27/07/2022	01-08-2022 AL 01-10-2022	-----	\$ 1.406.670.362
2461-3-2019	6/10/2022	DOS MESES	\$ 105.216.873	\$ 1.511.887.235
2461-4-2019	13/12/2022	-----	\$ 112.116.269	\$ 1.624.003.504
2561-5-2019	23/12/2022	01-01-2023 AL 31-03-2023	-----	\$ 1.624.003.504
2561-6-2019	17/03/2023	01-04-2023 AL 31-07-2023	\$ 167.515.810	\$ 1.791.519.314
2561-7-2019	28/07/2023	HASTA EL 17 AGOSTO 2023	-----	\$ 1.791.519.314

RELACIÓN SUSPENSIÓN Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

LA ADMINISTRACIÓN VIAL REALIZA INTERVENTORIA AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VÍA 5601 LA UNIÓN - LA FRONTERA - SONSON ENTRE EL PR49+0000 AL PR103+0000 CON UNA LONGITUD DE 53,74 KM, LAS CUNETAS, OBRAS, ENCOLES Y DESCOLES JUNTO CON LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y DEFENSAS METÁLICAS, SIEMPRE PERMANECE LIMPIAS, SIN OBSTACULOS DE ARBOLES Y MATERIAL DE DERRUMBE EN LA CALZADA, OBRAS MENORES COMO SELLAMIENTO DE GRIETAS Y JUNTAS.

INFORMACIÓN TÉCNICA GENERAL Y ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CUAL SE EFECTUARON ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORIA (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA MICROEMPRESA VÍAS DE ORIENTE CONSISTENTE EN: ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL, RECOLECCIÓN DE DESECHOS(BASURAS) A LO LARGO DE LA CALZADA, LIMPIEZA DE CUNETAS, OBRAS DE DRENAJE, ENCOLES Y DESCOLE, PUENTES, RETIRO DE CUÑAS Y BACHEO DE LA CALZADA Y OBRAS MENORES, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES Y DEFENSAS METÁLICAS, CON EL EQUIPO DE MARCACIÓN HORIZONTAL DE EFECTUARON LINEAS DE DEMARCACION Y MARCAS VIALES COMO PROHIBIDO PARQUEAR ENTRE OTRAS.

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

59+0260. SELLAMIENTO DE JUNTAS Y GRIETAS CON CONCRETO, 67+0600. SEÑALIZACIÓN, 54+0240. SELLAMIENTO DE GRIETAS Y SOCAVACION, 76+0400. REPARACION DE CUNETA, 75+0200. REPARACIÓN DE CUNETA, 84+0670. SELLAMIENTO DE GRIETAS EN CALZADA, MURO DE CONTENCIÓN Y DE BOX, TRATAMIENTO DE SOCAVACION EN PATA DE MURO, PR92+0000, TRATAMIENTO DE ASENTAMIENTO CO MATERIAL DE FRESADO, 81+0250 SELLAMIENTO DE GRIETAS EN TALUD INFERIOR Y CUNETAS, PR97+0300 SELLAMIENTO DE GRIETAS N TALUD INFERIOS, 82+0800. TRATAMIENTO DE EROSION SEVERA CON CICLOPEO EN TALUD INFERIOR Y REPARACIÓN DE CUNETA, BACHEO CON MATERIAL SELECCIONADO ENTRE LOS PR569+0050 AL 71+0200 Y ENTRE EL PR85+0200 AL 101+0700.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-17-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 18-ago-23
(Día / Mes / Año)

DESCRIPCIÓN ÍTEM CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS CONTRATO DE OBRA

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada del contrato de obra).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
2019					
	MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, SECTOR 5601 LA UNIÓN - LA FRONTERA - SONSON PR 49+0000 - PR 103+0000	0,97 meses		\$ 54.050.000	\$ 52.248.333
	Valor Basico (Obras, Provisiones)				\$ 52.248.333
	I.V.A (19%, sobre Vr Basico)				\$ 9.927.183
	VALOR TOTAL EJECUTADO				\$ 62.175.516
2020					
	MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, SECTOR 5601 LA UNIÓN - LA FRONTERA - SONSON PR 49+0000 - PR 103+0000	12 meses		\$ 57.300.000	\$ 687.600.000
	Valor Basico (Obras, Provisiones)				\$ 687.600.000
	I.V.A (19%, sobre Vr Basico)				\$ 130.644.000
	VALOR TOTAL EJECUTADO				\$ 818.244.000
2021					
	MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, SECTOR 5601 LA UNIÓN - LA FRONTERA - SONSON PR 49+0000 - PR 103+0000	12 meses		\$ 60.758.000	\$ 729.096.000
	Valor Basico (Obras, Provisiones)				\$ 729.096.000
	I.V.A (19%, sobre Vr Basico)				\$ 138.528.240
	VALOR TOTAL EJECUTADO				\$ 867.624.240
2022					
	MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, SECTOR 5601 LA UNIÓN - LA FRONTERA - SONSON PR 49+0000 - PR 103+0000	11,77 meses		\$ 64.400.000	\$ 757.769.040
	Valor Basico (Obras, Provisiones)				\$ 757.769.040
	I.V.A (19%, sobre Vr Basico)				\$ 143.976.118
	VALOR TOTAL EJECUTADO				\$ 901.745.157,60
2023					
	MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, SECTOR 5601 LA UNIÓN - LA FRONTERA - SONSON PR 49+0000 - PR 103+0000	3 meses		\$ 64.400.000	\$ 193.200.000
	NOTA: ENERO, FEBRERO Y MARZO SE EFECTUO EL TRABAJO CON EL VALOR BASICO DE \$64.400.000				
	Valor Basico (Obras, Provisiones)				\$ 193.200.000
	I.V.A (19%, sobre Vr Basico)				\$ 36.708.000
	VALOR TOTAL EJECUTADO				\$ 229.908.000
	MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, SECTOR 5601 LA UNIÓN - LA FRONTERA - SONSON PR 49+0000 - PR 103+0000	4,57 meses		\$ 70.968.716	\$ 324.618.627
	NOTA: ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO Y HASTA EL 16 DE AGOSTO SE EFECTUO EL TRABAJO CON EL VALOR BASICO DE \$70.968.716				
	Valor Basico (Obras, Provisiones)				\$ 324.618.627,00
	I.V.A (19%, sobre Vr Basico)				\$ 61.677.539,13
	VALOR TOTAL EJECUTADO				\$ 386.296.166,13
*					
*					
VALOR TOTAL EJECUTADO					\$ 3.265.993.079,73

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA (Relacionar de manera general) :

LA ADMINISTRACIÓN VIAL DESARROLLA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: INFORMAR OPORTUNAMENTE AL INVIAS SOBRE LA NECESIDADES DE DISEÑAR OBRAS Y ADELANTAR ACCIONES ENCAMINADAS A PRESERVAR EN ENTORNO, PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, CODINAR, EVALUAR, CONTROLAR ACTIVIDADES DE LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, INSPECCIONAR PUENTES MEDIANTE EL SIGP, CAPACITAR A MES A MES A LA MICROEMPRESA, TOMAR MEDIDAS DE FONDO PARA CUIDAR Y PREVENIR EL COVID, RECOLECTAR LA INFORMACION DEL LA ACCIDENTEIDAD, VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DEL BUEN USO Y DEFENSA DE LA CARRETERA, REALIZAR INTERVENTORIA A DIFERENTES CONTRATOS DE OBRAS DE MANTENIMIENTO, TOMA DE GEORREFERENCIACION PARA LA ACTUALIZACION DE MAPAS CON GPS SUBMETRICO, PRESENTAR INFORMES DE CRITERIO TECNICO, TRIMESTRALES, DIGITALIZACION EN INVICOSTOS E INVADATA PARA ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, DIGITALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE HERMES, RECOLECCION, DIGITALIZACIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN DE ATROPELLAMIENTO DE LA FAUNA SILVESTRE Y ANIMALES DOMESTICOS.

ANTICIPO

Valor total concedido: \$ _____ -
Valor total amortizado: \$ _____ -
Saldo por amortizar: \$ _____ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: \$ _____ -
Valor total legalizado: \$ _____ -
Saldo por legalizar: \$ _____ -

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-17-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 18-ago-23
(Día / Mes / Año)

VALOR TOTAL EJECUTADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor básico ejecutado: \$ 1.496.557.045,40
Valor IVA: \$ 284.345.836,22
Valor total ejecutado del contrato: \$ 1.780.902.881,62

Factor Multiplicador: 2,4

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

ACTA DE COSTOS No.	MES	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	ene-20	\$ 28.624.343,00	\$ 5.438.625,00	\$ 34.062.968,00
2	feb-20	\$ 29.501.655,00	\$ 5.605.314,00	\$ 35.106.969,00
3	mar-20	\$ 28.165.881,00	\$ 5.351.517,00	\$ 33.517.398,00
4	abr-20	\$ 28.367.881,00	\$ 5.389.897,00	\$ 33.757.778,00
5	may-20	\$ 28.403.294,00	\$ 5.396.626,00	\$ 33.799.920,00
6	jun-20	\$ 28.334.818,00	\$ 5.383.615,00	\$ 33.718.433,00
7	jul-20	\$ 28.344.752,00	\$ 5.385.503,00	\$ 33.730.255,00
8	ago-20	\$ 28.528.797,00	\$ 5.420.471,00	\$ 33.949.268,00
9	sep-20	\$ 28.880.590,00	\$ 5.487.312,00	\$ 34.367.902,00
10	oct-20	\$ 28.362.994,00	\$ 5.388.969,00	\$ 33.751.963,00
11	nov-20	\$ 29.601.280,00	\$ 5.624.243,00	\$ 35.225.523,00
12	dic-20	\$ 52.552.494,00	\$ 9.984.974,00	\$ 62.537.468,00
13	ene-21	\$ 31.022.349,00	\$ 5.894.246,00	\$ 36.916.595,00
14	feb-21	\$ 29.998.011,00	\$ 5.699.622,00	\$ 35.697.633,00
15	mar-21	\$ 30.037.393,00	\$ 5.707.104,67	\$ 35.744.497,67
16	abr-21	\$ 30.068.442,00	\$ 5.713.003,98	\$ 35.781.445,98
17	may-21	\$ 30.110.455,00	\$ 5.720.986,45	\$ 35.831.441,45
18	jun-21	\$ 31.989.654,00	\$ 6.078.034,26	\$ 38.067.688,26
19	jul-21	\$ 30.481.628,00	\$ 5.791.509,32	\$ 36.273.137,32
20	ago-21	\$ 30.737.900,00	\$ 5.840.201,00	\$ 36.578.101,00
21	sep-21	\$ 30.238.868,00	\$ 5.745.384,92	\$ 35.984.252,92
22	oct-21	\$ 34.721.574,00	\$ 6.597.099,06	\$ 41.318.673,06
23	nov-21	\$ 33.307.113,00	\$ 6.328.351,47	\$ 39.635.464,47
24	dic-21	\$ 30.112.323,00	\$ 5.721.341,37	\$ 35.833.664,37
25	ene-22	\$ 37.113.872,00	\$ 7.051.635,68	\$ 44.165.507,68
26	feb-22	\$ 32.139.051,00	\$ 6.106.419,69	\$ 38.245.470,69
27	mar-22	\$ 36.125.062,00	\$ 6.863.761,78	\$ 42.988.823,78
28	abr-22	\$ 32.831.907,00	\$ 6.238.062,33	\$ 39.069.969,33
29	may-22	\$ 32.959.265,00	\$ 6.262.260,35	\$ 39.221.525,35
30	jun-22	\$ 50.123.222,00	\$ 9.523.412,18	\$ 59.646.634,18
31	jul-22	\$ 36.314.923,00	\$ 6.899.835,37	\$ 43.214.758,37
32	ago-22	\$ 32.069.305,00	\$ 6.093.167,95	\$ 38.162.472,95
33	sep-22	\$ 36.297.738,00	\$ 6.896.570,22	\$ 43.194.308,22
34	oct-22	\$ 31.734.618,00	\$ 6.029.577,42	\$ 37.764.195,42
35	nov-22	\$ 30.793.214,00	\$ 5.850.710,66	\$ 36.643.924,66
36	dic-22	\$ 33.957.854,00	\$ 6.451.992,26	\$ 40.409.846,26
37	ene-23	\$ 32.450.807,00	\$ 6.165.653,33	\$ 38.616.460,33
38	feb-23	\$ 44.405.741,00	\$ 8.437.090,79	\$ 52.842.831,79
39	mar-23	\$ 32.089.316,00	\$ 6.096.970,04	\$ 38.186.286,04
40	abr-23	\$ 35.038.550,00	\$ 6.657.324,50	\$ 41.695.874,50
41	may-23	\$ 34.939.626,00	\$ 6.638.528,94	\$ 41.578.154,94
42	jun-23	\$ 99.946.482,00	\$ 18.989.831,58	\$ 118.936.313,58
43	jul-23	\$ 34.475.199,00	\$ 6.550.287,81	\$ 41.025.486,81
44 Y FINAL	01 a 17-agosto -23	\$ 20.256.804,40	\$ 3.848.792,84	\$ 24.105.597,24
TOTALES		\$ 1.496.557.045,40	\$ 284.345.836,22	\$ 1.780.902.881,62

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p style="text-align: center;">PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA</p>	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	18-ago-23 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

El Interventor y el Supervisor del Contrato de Interventoría deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACION.

PLANOS RECORD Y RECIBO DE LAS OBRAS

1. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta haber recibido, revisado y aprobado los planos record de acuerdo con las obras ejecutadas por el Contratista.

2. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta que las cantidades de obra aquí relacionadas coinciden con las realmente ejecutadas e incluidas en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra y demás documentos contractuales.

3. Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

N/A

PLAN DE CARGAS FINAL

1. El Interventor manifiesta que presenta el Plan de Cargas Final actualizado, documento que hace parte del Acta de Entrega y Recibo Definitivo del Contrato de Interventoría.

2. El Plan de Cargas Final contiene los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y corresponde con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que aprueba y recibe las actividades del componente social, ambiental, predial y sostenibilidad realizadas por el Contratista, de conformidad con los siguientes instructivos:

- MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
- MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y formatos:

- MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final.

OTRAS ACTIVIDADES

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que aprueba:

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Indicar el concepto del Supervisor del contrato de Interventoría sobre el cumplimiento del Contrato por parte del Interventor.

LA ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 02 CUYO TRAMO LA UNIÓN - LA FRONTERA - SONSON, DIO CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL.

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Mediante la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Interventoría, el Interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no lo exonera de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el Interventor se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente al contrato de obra cuando la Entidad lo solicite; igualmente debe apoyar al INVIAS técnica y administrativamente en los requerimientos que se deban adelantar al Contratista de obra cuando se presenten fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra y demás procesos a que haya lugar, así como en los casos de reclamaciones de terceros posiblemente afectados.

2. A la suscripción de la presente Acta el Interventor hace entrega del Informe Final de Interventoría y documentos anexos de acuerdo con lo establecido en el Instructivo Recibo Definitivo de Interventoría.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo quienes en ella intervienen.

 Firma Nombre: KERLY GIOVANNA CUÉLLAR OBREGÓN Representante Legal o Apoderado Interventoría ARA INGENIERÍA S.A.S Matrícula Profesional No.: 52.904.861 de Bogotá	 Firma Nombre: JAIME GINEBRA ESPINOSA Supervisor del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 1521906921 BYC
--	---

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.